

William E. Bermúdez Gutiérrez
Abogado Especializado

Señora:

JUEZ TREINTA Y UNO (31) CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

E-mail cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co,

E. _____ S. _____ D. _____

Proceso	:	EJECUTIVO
Radicado	:	10014003031-2022-00284-00
Demandante	:	SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A.
Demandados	:	SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD AURUM MEDICAL S.A.S
Asunto	:	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

WILLIAM EDILBERTO BERMÚDEZ GUTIÉRREZ, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 79.754.039 de Bogotá, T.P. N° 203.824 del Consejo Superior de la Judicatura y correo electrónico we.bermudez@gmail.com Apoderado Judicial de la sociedad SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. parte actora dentro del presente proceso, en obediencia del numeral segundo del auto interlocutorio del 5 de julio de los corrientes, adjunto presento para su aprobación liquidación de crédito actualizada, de conformidad con el Mandamiento de Pago del 22 de abril de 2022 y hasta el 30 de julio de 2023, en los siguientes términos:

Capital adeudado	\$38.653.239.00
Intereses de mora del 14/01/2020 al 30/07/2023	\$28.924.232.97
Abono a intereses del 29/06/2022	\$ -8.424.762.00
TOTAL LIQUIDACIÓN	\$59.152.709.97

Son: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$59.152.709.97)

En archivo adjunto formato EXCEL, estoy enviado el discriminado de la liquidación, la cual arroja el resultado anterior, no lo envío en formato PDF porque sale ilegible a simple vista.

De la señora Juez, Atentamente,



WILLIAM E. BERMÚDEZ GUTIÉRREZ
C.C. N° 79.754.039 de Bogotá
T.P. N° 203.824 del C. S. de la J.

LIQUIDACION OBLIGACIÓN 2022 00284

William Edilberto Bermudez Gutierrez <we.bermudez@gmail.com>

Mar 11/07/2023 12:59

Para: Juzgado 31 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (231 KB)

Liquidación 31 2022 00284.pdf; Facturas Aurum Medical SAS.xls;

Señora:

JUEZ TREINTA Y UNO (31) CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Proceso	:	EJECUTIVO
Radicado	:	10014003031-2022-00284-00
Demandante	:	SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A.
Demandados	:	SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD AURUM MEDICAL S.A.S
Asunto	:	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Adjunto liquidación de la obligación de acuerdo con el numeral segundo del auto interlocutorio del 5 de julio de los corrientes en los siguientes términos:

Capital adeudado	\$38.653.239.00
Intereses de mora del 14/01/2020 al 30/07/2023	\$28.924.232.97
Abono a intereses del 29/06/2022	\$ -8.424.762.00
TOTAL LIQUIDACIÓN	\$59.152.709.97

Cordial saludo,

--

WILLIAM E. BERMÚDEZ GUTIÉRREZ

Abogado